



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1988

III Legislatura

Núm. 137

Visita del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana (don Erich Honecker) a las Cortes Generales, celebrada el martes, 4 de octubre de 1988, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FELIX PONS IRAZAZABAL

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

Página

Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Pons Irazazábal) 8038

Página

Discurso del señor Presidente del Consejo de

Estado de la República Democrática Alemana (don Erich Honecker) 8039

Se levanta la sesión a las doce y treinta y cinco minutos del mediodía.

Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos del mediodía.

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Excelentísimo señor Presidente, señorías, señoras y señores. Es motivo de profunda satisfacción saludar la presencia del Presidente de la República Democrática Alemana en el Congreso de los Diputados con motivo de su visita oficial a España, primera que un Jefe de Estado de su país realiza al nuestro.

Como es de su conocimiento, en el sistema constitucional español, el Congreso de los Diputados encarna, en unión del Senado, la representación del pueblo español, depositario de la soberanía nacional y constituye, por tanto, la más alta expresión del sistema democrático parlamentario y del pluralismo político.

Recientemente tuve la oportunidad de viajar a su país en visita oficial, a invitación del Presidente de la Cámara del Pueblo y tuve la oportunidad de entrevistarme con las más altas autoridades del Estado y con usted mismo, obteniendo una muy valiosa información acerca de la posición de la República Democrática Alemana respecto a los más acuciantes problemas de la realidad internacional.

Guardo particular recuerdo de la larga conversación que mantuvimos en Berlín y muy especialmente de los favorables comentarios compartidos respecto al nuevo clima existente en las relaciones internacionales gracias al fluido diálogo político y decidida voluntad de entendimiento existente entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Aunque sólo hayan transcurrido unos pocos meses desde mayo, nuevos e importantes acontecimientos han venido a incrementar nuestra impresión optimista y esperanzada: el Tratado INF fue oportunamente ratificado por ambas superpotencias; la retirada de tropas soviéticas de Afganistán es un hecho; las relaciones entre la Unión Soviética y China parecen haber entrado en una nueva etapa de entendimiento y colaboración; la situación en Camboya parece orientarse decididamente hacia una solución negociada con la salida de las tropas de ocupación vietnamitas; la guerra entre Irán e Irak llegó a su fin y aún podríamos enumerar varios acontecimientos internacionales más de índole esperanzadora, pero no quiero ser exhaustivo. Está claro que la propia Europa es directa beneficiaria de este nuevo clima de distensión, puesto que las huellas de la II Guerra Mundial y de la división en bloques que se produjo a su término, muestran aún en ella sus huellas inequívocas.

Sabemos, señor Presidente, que la República Democrática Alemana ha sido y es uno de los países más activos en la lucha por una Europa y un mundo menos armado y más seguro. Conocemos sus múltiples iniciativas que comprendemos y respetamos. Nuestros dos países están integrados en alianzas defensivas distintas y somos, respectivamente, fieles socios y aliados de nuestros amigos, pero ello no obsta para que compartamos el anhelo, universalmente sentido en Europa, de una reducción sustancial y equilibrada de los armamentos convencionales en el viejo continente. Estamos pendientes de la conclusión de la Conferencia de Viena sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y confiamos en que, a su término, los países del Pacto de Varsovia y de la Alianza Atlántica inicien inmediatamente conversaciones en este sentido.

El proceso de reducción de armamentos redundará en un aumento de la confianza mutua y en un apaciguamiento de las tensiones, pero no debemos olvidar que la mejora del clima político en Europa no depende solamente de la fundamental cuestión del desarme, sino también de avances decididos y sustantivos en el amplio campo de los Derechos Humanos: libertad de movimiento de las personas, simplificación de los trámites emigratorios para permitir reunificaciones familiares, facilidades para ejercer su misión a los representantes de los medios informativos, etcétera. ¿Qué mejor vacuna contra la desconfianza que el mutuo conocimiento? Derribemos los muros, físicos y mentales, que el miedo ha erigido entre nosotros. Facilitemos a todos los europeos la posibilidad de conocer personalmente el inmenso patrimonio histórico-cultural que atesora este pequeño rincón del mundo. Que todo europeo tenga la oportunidad de conocer y juzgar por sí mismo cómo viven otros europeos; cuáles son sus anhelos y esperanzas, sus ilusiones y sus angustias; cómo están organizados; qué desean conservar y qué desean cambiar. Sólo quienes se conocen y aprecian pueden compartir algo y no hay nada mejor que compartir que la seguridad de dejar un solar europeo más amistoso y pacífico a nuestros hijos. Si, parafraseando a Ciro Alegría, Europa es aún ancha y ajena para muchos de sus hijos, re tengamos la primer nota y esforcémonos conjuntamente en hacerla genuinamente nuestra, es decir, de todos.

Señor Presidente, llega usted a España en un momento muy interesante: nuestro país presidirá durante el primer semestre del próximo año el Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas y por lo que se refiere a esta casa, nos cabrá el honor de ser anfitriones de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de países miembros de las Comunidades Europeas y del Parlamento Europeo. Puede usted tener la seguridad de que durante ese período España, en perfecto acuerdo con los demás países comunitarios, proseguirá los esfuerzos de la Comunidad en favor de una Europa más segura, más unida, más próspera y más amistosa.

Señor Presidente, hemos asistido con admiración al brillante papel desarrollado por los deportistas de su país en los Juegos Olímpicos de Seúl y estamos seguros de que sus extraordinarios atletas estarán de nuevo con nosotros en esa gran fiesta universal del deporte, la amistad y la juventud que serán los Juegos Olímpicos de Barcelona-92. Ese año será también emblemático para España pues celebraremos el Quinto Centenario del descubrimiento de América, hecho decisivo en la Historia Universal y, desde luego, absolutamente clave en el devenir histórico de España. El 31 de diciembre de ese año concluirá el período transitorio previsto por el Acta Unica Europea para establecer un mercado interior único en las Comunidades Europeas. Este hecho tendrá una singular trascendencia y estamos convencidos de que acompañado de las medidas precisas para promover, igualmente, una mayor cohesión social y económica entre sus miembros, permitirá a las Comunidades iniciar un período de dinamismo económico, comercial y financiero que esperamos redunde en beneficio de todos. El reciente reconocimiento Comunida-

des Europeas-Consejo de Asistencia Económica Mutua y la consecuente apertura de representaciones permanentes de países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua en Bruselas es otro síntoma alentador de un próximo y generalizado incremento de los contactos de todo orden entre ambas grandes comunidades.

En la seguridad de que esta visita de Vuestra Excelencia a España contribuirá a un mejor conocimiento entre nuestros países y a un estrechamiento de sus ya significativas relaciones, le deseo, señor Presidente, en nombre propio y en el de las Cortes Generales una muy grata estancia en España. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA** (Erich Honecker): Distinguido señor Presidente del Congreso de los Diputados, estimados Senadores y Diputados, señoras y señores, quisiera expresarles mi satisfacción por la oportunidad de reunirme en la sede de las honorables Cortes Generales con ustedes, que vienen representando el Senado y el Congreso de los Diputados. Han transcurrido casi diez años exactos desde el día en que fuera aprobada la nueva Constitución Española que consagra la voluntad del pueblo español de —cito— ...«colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la tierra». Fin de la cita. Este objetivo es compartido, asimismo, por la República Democrática Alemana.

Es por eso que desde hace años venimos cultivando el diálogo constructivo con los representantes de otros países. Es por eso que con sumo placer hayamos correspondido a la invitación de visitar el Reino de España.

Nuestro continente europeo, en su historia llena de vicisitudes, ha venido experimentando que la felicidad de los seres humanos, la prosperidad económica y el progreso social están íntimamente ligados a la salvaguardia de la paz. Hoy, la mayoría de los ciudadanos de nuestros países no ha tenido que sufrir los horrores de la guerra. Y eso es bueno y que sea así para siempre. La paz es el requisito fundamental para el bienestar de la gente, para el progreso, para el desarrollo de las potencialidades económicas así como espirituales y culturales. Salvaguardar la paz es, sin duda alguna, el compromiso prioritario y de la más alta responsabilidad que a los legisladores de todos los países, con la elección, les han encargado los pueblos.

Se abre paso a la convicción de que, ante el nivel actual de los armamentos, a la seguridad y la paz ya no se podrá llegar cuando los Estados siguen armándose en la confrontación, sino que seguridad y paz han de ser acordadas mancomunadamente y garantizadas con medios políticos, sobre la base de la coexistencia pacífica. Después de tantos años de peligrosa confrontación, de un desenfrenado armamentismo y de crecientes tensiones internacionales empieza a divisarse una mejora en la palestra internacional.

Al igual que el Reino de España, la República Democrática Alemana valora como acontecimiento de dimen-

sión histórica la apertura del desarme nuclear, efectuada con la iniciada destrucción de los misiles soviéticos y estadounidenses, de alcance intermedio y menor. Este camino debe ser seguido y debe ser continuado.

Pero causan preocupación las aspiraciones encaminadas a parar prácticamente el desarme iniciado, intensificando el armamentismo en otros ámbitos u optando por la «modernización» de diversas categorías de armas. La desaparición de los misiles nucleares intermedios estimula las actividades de quienes quieren lograr mayor seguridad con cantidades menores de armas. Y de esta seguridad ganada se benefician también aquellos países que no tenían emplazadas armas nucleares. Esto debería servir de estímulo para redoblar los esfuerzos encaminados a reducir a la mitad los potenciales estratégicos ofensivos. Al mismo tiempo se trata de llegar al cese de todos los ensayos nucleares, la prohibición de las armas químicas y la reducción drástica de las fuerzas armadas y armamentos convencionales desde el Atlántico hasta los Urales.

Se podría así crear una Europa donde Oeste y Este ya no dirigirían las armas uno contra otro, sino que del intercambio de bienes, capacidades e ideas sacarían un provecho sin precedentes. Y nadie debería temer la competencia pacífica pues sólo podrá arrojar beneficios en favor de los pueblos.

Me complace constatar que en estos temas coincidamos o mantengamos criterios similares con ustedes.

Siendo un Estado situado en la línea que separa las dos alianzas militares más poderosas, con el mayor grado de concentración de armas, la República Democrática Alemana aboga energéticamente en favor de que en nuestro continente se aminore la confrontación militar. Un conflicto en el corazón de Europa tendría consecuencias fatales para toda la humanidad. Por eso, junto con Checoslovaquia, hemos planteado propuestas para establecer un pasillo desnuclearizado y una zona libre del arma química en Europa central. Estas iniciativas, al igual que el proyecto del PSUA y del SPD, dirigido a crear una zona de confianza y seguridad en Europa central, se prestan a promover la eliminación de las armas de exterminio masivo en el mundo y a consolidar la confianza.

También respaldamos iniciativas análogas de otros Estados que se encaminan al desarme y a la distensión, por ejemplo, propuestas a favor de zonas desnuclearizadas en Europa septentrional, en los Balcanes, así como ideas afines en la región del Mediterráneo. Podría así surgir un área desnuclearizada desde Cabo Norte hasta el Sur de Europa, tal y como lo propusieron numerosos representantes del mundo entero en el Encuentro por Zonas Libres de Armas Nucleares, efectuado en Berlín.

La República Democrática Alemana y el Reino de España, teniendo sistemas socioeconómicos distintos y perteneciendo a coaliciones militares opuestas, deberían, cada uno al lado de sus amigos y aliados, y por encima de lo que les puede separar, aprovechar más aún sus posibilidades en favor de que la paz sea más segura, con menores cantidades de armas. Han de ser vencidas barreras

existentes y han de ser eliminados de la vida internacional los prejuicios y la desconfianza.

Quisiera ratificar que España siempre podrá considerar a la República Democrática Alemana como interlocutor leal y previsible, cuando se trata de cooperar en el interés de la paz y el beneficio de nuestros pueblos.

Señores Presidentes, señoras y señores, puedo constatar con satisfacción que las relaciones entre la República Democrática Alemana y el Reino de España toman un buen desarrollo, una buena marcha. En las más diversas áreas se cultivan múltiples vínculos amistosos. Permítanme que destaque particularmente los encuentros habidos entre legisladores de ambos países. Por mi propia experiencia parlamentaria de varios decenios sé apreciar el valor de estos contactos.

Una relación mutua, honrada y confiable es la base idónea para seguir ampliando nuestra mutua cooperación. Los resultados positivos logrados en los últimos años nos estimulan a enfrentar el futuro con optimismo.

Nos impresionan profundamente la cordialidad y simpatía con que nos han acogido en este país y que nos acompañan desde el primer instante de nuestra estancia. Son para nosotros prueba de los sentimientos amistosos que unen a nuestros pueblos y naciones. Cultivarlos y promoverlos será nuestro propósito compartido.

Formulo mis mejores votos en el éxito de su actividad tan responsable, en beneficio del pueblo español.

Muchas gracias por su atención. **(Aplausos.)**

Eran las doce y treinta minutos del mediodía.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961